

VILLORIA

Villoria está situada a 28 km al este de Salamanca, formando parte de la comarca de Las Villas.

El afianzamiento del poder concejil durante el siglo XIII trajo como consecuencia la organización y defensa de sus áreas de dominio. De este modo el originario término dependiente de Salamanca se dividió en una serie de demarcaciones territoriales que recibieron el nombre de "cuartos", al frente de uno de los cuales se hallaba Villoria.

Durante el siglo XVII seguía manteniendo esta condición (*Villoria Caveça de Valdevilloria*), como queda recogido en el *Libro de lugares y aldeas del Obispado de Salamanca*. En esos momentos tenía dos iglesias (San Pedro y San Martín) y dos ermitas (San Benito y San Sebastián). El templo de San Martín se cerró al culto en 1848 y desapareció algunos años después, mientras que el de San Pedro quedó como única parroquia del pueblo.

Iglesia de San Pedro

LA IGLESIA DE SAN PEDRO es un peculiar edificio románico del siglo XIII del que sólo queda el ábside y la torre, ya que el resto fue reformado fundamentalmente en los siglos XV y XVI.

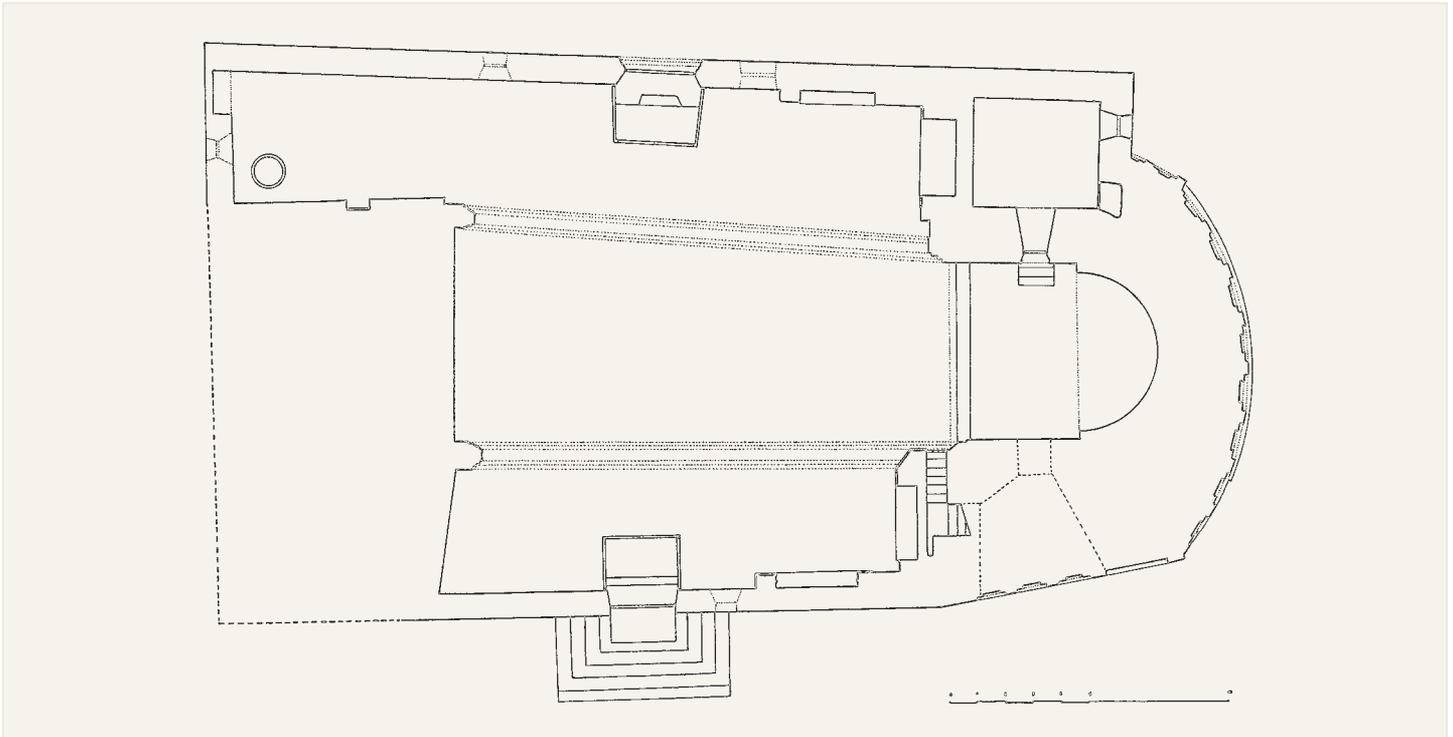
En planta constaba originalmente de una sola nave rematada en cabecera semicircular y torre cuadrada a los pies, tal como afirman Gómez-Moreno y Prieto Paniagua. A finales del siglo XV o principios del XVI se construyó el arco triunfal de la capilla mayor y, probablemente, las

naves laterales junto con la puerta septentrional. La nave se cubrió con un precioso artesanado de madera realizado por Cristóbal Vallesa entre 1559 y 1570.

El elemento más singular de su fábrica es el ábside de ladrillo que ya llamara la atención en su día del propio Gómez-Moreno. Consta de dos muros paralelos que en su trazado se hacen divergentes y disimétricos, sobre todo en el lado sur. Entre ambos existe un espacio transitable al que se accede desde el interior de la capilla

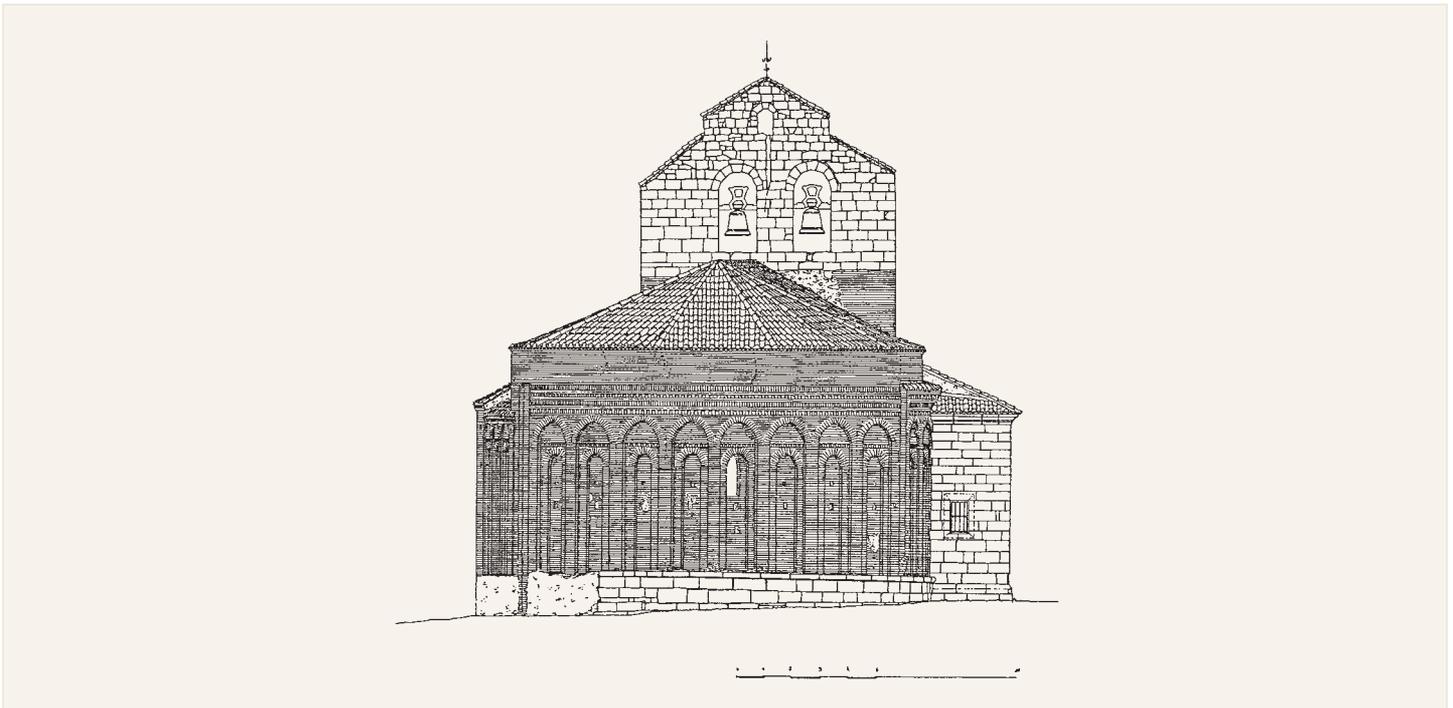


Ábside



Planta

Alzado este





Detalle de ábside

mayor por medio de una puerta que comunica con una escalera de piedra. Se desconoce cuál pudo ser la primitiva función de este estrecho pasillo que para el citado autor tenía un claro sentido defensivo ya que apuntaba la posibilidad de que la cabecera se encontrara formando parte de la muralla del pueblo. Ya fuese éste u otro su cometido, lo cierto es que la estructura fue ideada desde el primer momento como atestiguan unos arquillos de ladrillo situados en la escalera de subida. En el exterior, el hemiciclo absidal va decorado por ocho arcadas ciegas formadas cada una por dos arcos, el interior de medio punto y el exterior apuntado, separados por un simple friso de ladrillos en esquinilla. Los arcos se levantan sobre un zócalo en su mayor parte de piedra salvo en el lado sur que es de mampostería. En el espacio que alberga cada uno se abren pequeños vanos que para Gómez-Moreno, de acuerdo con su interpretación defensiva, son saeteras, mientras que para Prieto Paniagua no son más que mechinales. El remate original del ábside se resuelve por medio de dos frisos de esquinillas separados por otro de sardineles. El mismo diseño decorativo se sigue en los muros del presbiterio.

A los pies de la nave central se eleva la torre románica, muy transformada por añadidos y reformas posteriores. Es de planta cuadrada y está construida de sólido mortero, alternando con ladrillo y mampostería. En el lado occidental se disponen, no sin cierto desorden, arcos de medio punto entrecruzados que generan otros agudos, solución ésta que se percibe mucho mejor en el costado septentrional, dentro de la nave del evangelio, donde



Muro sur del presbiterio



Torre

además queda a la vista el arranque de una segunda fila de arcos que quedó inconclusa. El muro oriental, que forma el hastial de los pies de la nave central, queda reservado para una sencilla decoración de cuatro arcos apuntados.

En el interior de la torre los paramentos presentan un primer nivel decorado con arcos de medio punto que en las esquinas se solapan quedando inacabados, y sobre ellos el arranque de otra arquería que tampoco se terminó. Se ilumina por medio de tres aspilleras de ladrillo –actualmente cegadas– abiertas a diferente altura.

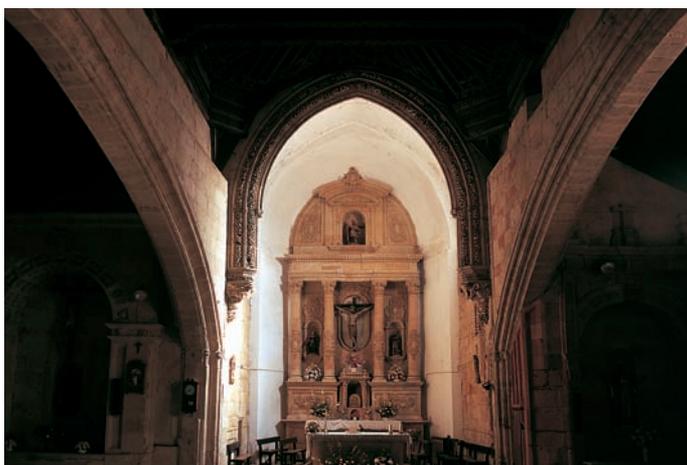
Respecto a la cronología del edificio, Manuel Gómez-Moreno señalaba que fue construido antes de la unión de Castilla y León, hecho que tuvo lugar en 1230 durante el reinado de Fernando III. Prieto Paniagua se muestra escéptica sobre la opinión del insigne erudito y, aunque admite como posible la primera mitad del siglo XIII, le parece más acertada una cronología posterior pero sin precisar más. Por otra parte, María Teresa Pérez Higuera considera que la aparición de arcos de medio punto entrelazados en la decoración muraria de ciertas iglesias es un recurso de influencia toledana que se impone a partir de mediados del siglo XIII, fecha que para la citada autora se podría aplicar a la torre de Villoria, a la cabecera de Narros del Castillo (Ávila) y al muro recto del ábside del evangelio de la parroquial de Santervás de Campos (Valladolid).

Texto: PLHH/MCM - Planos: CGC - Fotos: JNG

Bibliografía

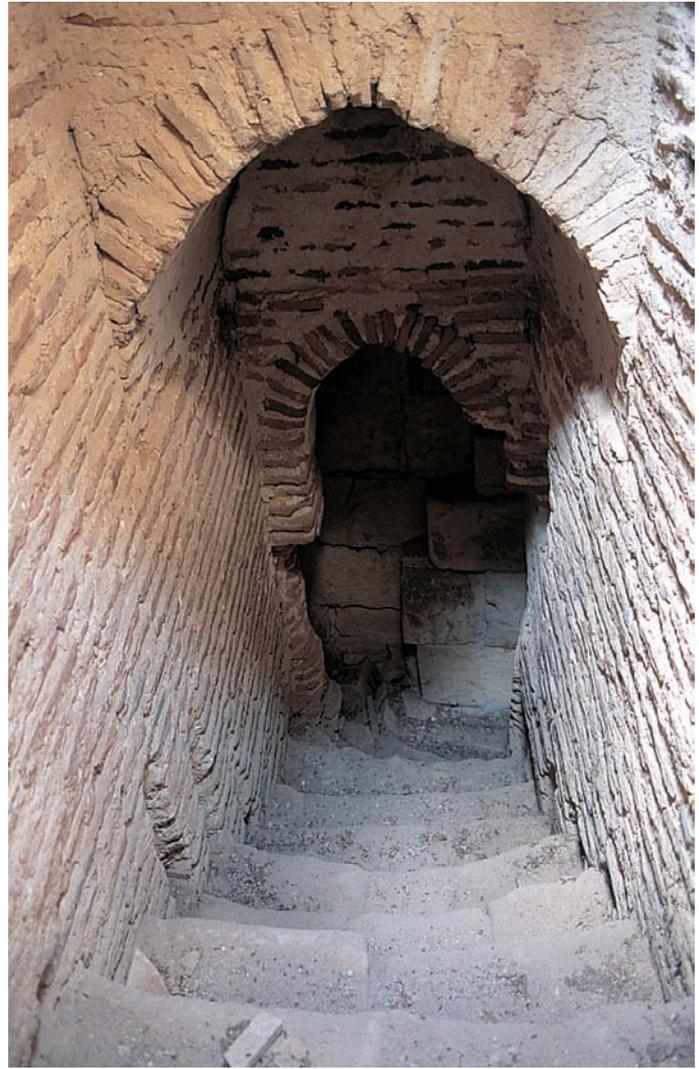
BARBERO GARCÍA, A. y MIGUEL DIEGO, T. de, 1987, p. 69; CASASECA CASASECA, A., 1984, pp. 348-354; CASASECA CASASECA, A., 1991, p. 48; CASASECA CASASECA, A. y NIETO GONZÁLEZ, J. R., 1982, pp. 98-99; ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, E., 1989, pp. 96-97; GARCÍA FIGUEROLA, B., 1996, pp. 125-126; GÓMEZ-MORENO, M., 1967, pp. 397-399; PÉREZ HIGUERA, M.^a T., 1993, pp. 65-67; PRIETO PANIAGUA, M.^a R., 1980, pp. 71-73; SÁINZ SÁIZ, J., p. 64.

Interior





Muro norte de la torre



Escalera ubicada entre los muros del ábside